

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

..... LA SERENA

REGIÓN :

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
005
FECHA
07/01/2011
ROL S.I.I
1299-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1011 06.12.2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1750 de fecha 12/07/2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

BAQUEDANO

N° 3101 Lote N° manzana localidad o loteo SIMON BOLIVAR
 URBANO sector LAS COMPAÑIAS

(URBANO O RURAL)
 para una ampliacion de 72.38 m2 quedando en un total construido de 111.07 m2
 en una superficie de terreno de 66.00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE GABRIEL VENEGAS QUITALPAY	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LUIS CARLOS GARCIA VISCONTI	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
OSCAR MORALES ACOSTA	7.730.426-6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.879.132
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 58.093
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	REBAJADOS EN UN 90 %, (ORD. DE DERECHOS ART. 12, PUNTO 9)	%	(-)	50%
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)
TOTAL A PAGAR				\$ 29.093
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	186	FECHA	07/01/2011
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. - N° 005 - DEL 05 DE ENERO DE 2011



Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMH/CSZ